

Manta, Enero 23 del 2012

Señor:

**MARIA AUXILIADORA BASURTO MOLINA**

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. Nº 092019040-2

Dirección: Cdla. Guayacanes Mz 237 V 51

De mi Consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "INDUPEZ S.A.", en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien nombrarla en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, tal como se encuentra estipulado en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía "INDUPEZ S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 3 de junio del año 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 22 de Julio del 2008.

Muy Atentamente,



Soledad Orbes Delgado

**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

**RAZON:** Por la presente acepto el nombramiento que antecede, a los 23 días el mes de Enero del año 2012.



Fdo.) Mariuxi Basurto M.  
María Auxiliadora Basurto Molina

**Registro Mercantil Manta**  
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 225  
Folio No. 400  
Fecha Marzo 2 del 2012  
18  
Juan Carlos Guzmán Echeverría S.A.P.  
Registrador Mercantil del Cantón Manta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"INDUPEZ S.A."  
REUNIDA EL 23 DE ENERO DE 2012.**

En la ciudad de Manta, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil doce, siendo las 09H30, en el local donde funcionan sus oficinas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INDUPEZ S.A.", presidida por la Abg. Sandra Mendoza Bravo, Presidente Ocasional para esta Junta, hace las veces de Secretaria Ad-Hoc para esta Junta, la señora Soledad Orbes Delgado, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. La secretaria Ad-Hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una:

| ACCIONISTAS                 | VALOR DE LAS ACCIONES | No. ACCIONES | %    |
|-----------------------------|-----------------------|--------------|------|
| MENDOZA BRAVO SANDRA        | US\$400,00            | 400          | 50%  |
| ZAMBRANO CARRANZA<br>FREDDY | US\$400,00            | 400          | 50%  |
| TOTAL                       | US\$800,00            | 800          | 100% |

El Presidente Ocasional, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocerse el único punto del orden del día para el cual se reúne esta Junta, el cual es:

**PUNTO UNICO.-Conocer y resolver sobre el nombramiento del nuevo Gerente General de la compañía.**

La Junta, pasa a conocer el punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el nombramiento del nuevo Gerente General de la compañía.

Toma la palabra la Presidenta de La Junta, poniendo a consideración de los miembros de la Junta el punto arriba indicado, toda vez que el nombramiento del anterior Gerente General de la Compañía se encuentra vencido y conociendo que

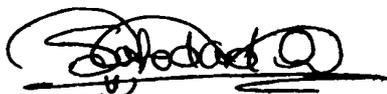
no es de interés de los accionistas y ni del actual Gerente General del proceder con una reelección.

Luego de varias deliberaciones, los miembros de la Junta deciden por unanimidad elegir a la Señorita **MARIA AUXILIADORA BASURTO MOLINA**, como Gerente General de la Compañía, por un periodo estatutario de dos años.

Queda autorizada la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, para extender el respectivo nombramiento.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria y Universal, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- Fdo.) Abg. Sandra Mendoza Bravo, **PRESIDENTE OCASIONAL DE LA JUNTA.-** Fdo.) Mendoza Bravo Sandra, **ACCIONISTA.-** Fdo.) Zambrano Carranza Freddy, **ACCIONISTA.-** Fdo.) Soledad Orbes Delgado, **SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-**

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO. MANTA 23 DE ENERO DEL 2012**



Soledad Orbes Delgado  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

**SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.-**

**MARIA AUXILIADORA BASURTO MOLINA**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **"INDUPEZ S.A."**, ante ustedes respetuosamente comparezco y comunico:

Me permito notificarles que he sido nombrado nueva Gerente General de la Compañía **"INDUPEZ S.A."**, en reemplazo del Señor Carlos Arriaga Baidal, para cuyo efecto me permito adjuntar el nuevo Nombramiento, el mismo que fue debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Particular que comunico a ustedes para que se sirvan realizar el respectivo registro en su sistema informático.

Muy cordialmente,

*Marixi Basurto M.*

**María Auxiliadora Basurto Molina**  
**Gerente General**  
**"INDUPEZ S.A."**



EXP. 96211